

N° EXPEDIENTE: 02/2025.

ASUNTO: CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES REFERIDAS A LOS EJERCICIOS 2025, 2026 Y 2027 DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HUÉRCAL-OVERA. S.L.U.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRE "A": DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS CUALITATIVOS MEDIANTE FÓRMULA YJUICIOS DE VALOR.

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: **D. Blas Melchor Sánchez Jiménez** (Consejero Delegado del Consejo de Administración de GSPHO).

Vocales:

Dña. Inés Rocí o Parra Moreno (Miembro del Consejo de Administración de GSPHO).
D. José Manuel Martínez García (Interventor del Ayuntamiento de Huércal- Overa).
D. José Adrián Ramos Fernández (Miembro del Consejo de Administración de GSPHO).

Secretaria: Dña. Ana Belén Cáceres Martínez (Secretaria del Consejo de Administración GSPHO).

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Huércal-Overa, siendo las 09.00 horas del día 20 de noviembre de 2025, se constituye la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura y calificación de la documentación administrativa y criterios cualitativos mediante fórmula y juicios de valor de los sobres "A", presentados por los licitadores para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado del contrato de servicios referenciado.

En el expediente, constan los siguientes registros de entrada de las proposiciones recibidas y que son las siguientes:

Nombre del Licitador	Nº Registro	Fecha Presentación
Kreston Iberaudit CM, S.L.P	663	14/11/2025

A continuación, se procede a la apertura calificación de los sobres "A" de las dos empresas que han presentado proposición a este procedimiento, con el siguiente resultado:

 Kreston Iberaudit CM, S.L.P. presenta: Datos del licitador, índice de documentos, Declaración responsable de licitador (Anexo I), Declaración responsable solvencia económica-financiera y técnica o profesional (Anexo II), compromiso adscripción de medios (Anexo III) y criterios cualitativos evaluables (Anexo IV),

A la vista de la documentación aportada por el licitador, la Mesa acuerda admitir la proposición presentada, por ajustarse a lo establecido con la cláusula "10.4 Sobre A. Título documentación administrativa y criterios cualitativos mediante fórmula y juicios de valor".

DOMICILIO SOCIAL: Avda. Guillermo Reyna, 7 * OFICINA: Ctra. Nacional 340, Edif. Costa Fleming * 04600 HUÉRCAL-OVERA (Almería)

Teléfonos: 950 135300

Código Seguro De Verificación	o824o9kjGDJA2ZUpoSG7LQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Adrian Ramos Fernandez - Concejal Delegado del Area de Hacienda Contratación Pública y Relaciones Institucionales Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	20/11/2025 14:33:05
	Blas Melchor Sanchez Gimenez - Consejero Delegado de la Empresa Pública Gestión de Servicios Públicos de Huércal-Overa Slu	Firmado	20/11/2025 14:12:47
	Ines Rocio Parra Moreno - Concejala de Régimen Interior, Proyectos Europeos y Fomento de Empleo	Firmado	20/11/2025 14:01:49
	Ana Belen Caceres Martinez - Secretario/a Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	20/11/2025 13:54:45
	Jose Manuel Martinez Garcia - Interventor Accidental Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	20/11/2025 13:54:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/o824o9kjGDJA2ZUpoSG7LQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





A continuación se procede en primer lugar, a dar lectura a la relación de empresas admitidas tras la apertura del sobre A, siendo las siguientes:

- Kreston Iberaudit CM, S.L.P

La Mesa procede a examinar la declaración responsable de los componentes del equipo para la ejecución del contrato, para su valoración conforme a criterios cualitativos especificados en el apartado 11.2 del pliego, experiencia profesional del equipo adscrito a la ejecución del contrato (Anexo III). Siendo la baremación de la documentación presentada la siguiente:

• Experiencia del Socio prestando servicio de auditoria legal de cuentas en los últimos 10 años en sociedades mercantiles del sector público y/o sociedades inmobiliarias. Dicha experiencia se comprobada con el modelo 03 de la ICAC. Estos puntos se distribuirán de la siguiente manera:

Numero auditorías realizadas	Puntos
Más de 80 auditorías	12,5

• Experiencia del Jefe de equipo prestado servicio de auditoria legal de cuentas en los últimos 10 años en sociedades mercantiles del sector público y/o sociedades inmobiliarias. Dicha experiencia se comprobada con el modelo 03 de la ICAC Estos puntos se distribuirán de la siguiente manera:

Numero auditorías realizadas	Puntos
Más de 80 auditorías	12,5

Por lo tanto, la **puntuación total** de la puntuación correspondiente a los criterios cualitativos evaluables mediante fórmula, que se detalla en el punto 11.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, **es de 25 puntos**.

La Mesa acuerda que por parte del Técnico de Contabilidad y Administración de la Empresa de Gestión de Servicios Públicos de Huércal-Overa, se emita informe técnico de valoración de adecuación de las propuestas al Pliego de Prescripciones Técnicas y, si procede, a su valoración conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por último, la Mesa acuerda convocar para el día 24 de noviembre de 2025 a las 09:00h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en acto público la apertura del Sobre B Título: Proposición económica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 10:15 horas y se extiende la presente Acta, que tras su lectura firman los asistentes.

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

DOMICILIO SOCIAL: Avda. Guillermo Reyna, 7 * OFICINA: Ctra. Nacional 340, Edif. Costa Fleming * 04600 HUÉRCAL-OVERA (Almería)

Teléfonos: 950 135300

Código Seguro De Verificación	o824o9kjGDJA2ZUpoSG7LQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Adrian Ramos Fernandez - Concejal Delegado del Area de Hacienda Contratación Pública y Relaciones Institucionales Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	20/11/2025 14:33:05
	Blas Melchor Sanchez Gimenez - Consejero Delegado de la Empresa Pública Gestión de Servicios Públicos de Huércal-Overa Slu	Firmado	20/11/2025 14:12:47
	Ines Rocio Parra Moreno - Concejala de Régimen Interior, Proyectos Europeos y Fomento de Empleo	Firmado	20/11/2025 14:01:49
	Ana Belen Caceres Martinez - Secretario/a Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	20/11/2025 13:54:45
	Jose Manuel Martinez Garcia - Interventor Accidental Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	20/11/2025 13:54:12
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/o824o9kjGDJA2ZUpoSG7LQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

